



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE RIOPISUERGA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 29 de julio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.953, titularidad de este Ayuntamiento, ubicado en Palacios de Riopisuerga, conforme a los siguientes datos:

1. – *Organismo*: Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.
2. – *Dependencia que tramita el expediente*: Secretaría.
3. – *Obtención de documentación e información*: En las dependencias de Secretaría en el Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga, c/ La Iglesia, n.º 1 en Palacios de Riopisuerga. Horario lunes de 9:30 a 11:30 horas y jueves de 13:00 a 14:00 horas.
4. – *Tramitación*: Urgente. Procedimiento: Abierto.
5. – *Tipo de licitación*: 3.000,00 euros por temporada cinegética, más el IVA que corresponda legalmente.
6. – *Objeto del contrato*: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.953, por plazo de 5 años.
7. – La presentación de ofertas será dentro de los siete días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.
8. – La apertura de ofertas será el lunes hábil posterior a la finalización de la presentación de ofertas a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.

En Palacios de Riopisuerga, a 29 de julio de 2013.

El Alcalde,
Rodrigo Rodríguez Ortega